



El presidente del Tribunal Superior Electoral (TSE), Mariano Rodríguez Rijo, destacó los avances y modernización del sistema político electoral de la República Dominicana, y garantizó que esa corte superior de justicia electoral "siempre actuará con independencia y autonomía frente a los demás órganos del poder político y de los propios partidos y agrupaciones políticas".

El magistrado Rodríguez Rijo hizo estas afirmaciones en la ciudad de Azua, donde dictó una conferencia magistral con el título "El Tribunal Superior Electoral en el sistema electoral dominicano", invitado por la Universidad Tecnológica del Sur (UTESUR), cuya sede principal se encuentra en aquella urbe sureña.



"Estamos conscientes de que nuestro deber y responsabilidad son de carácter sagrado, y más aun cuando las decisiones del TSE tienen naturaleza definitiva, no pudiendo ser revisadas por ningún otro órgano, excepto por el Tribunal Constitucional, cuando estas afecten derechos fundamentales", precisó el presidente del TSE.

Tras realizar un breve recuento histórico sobre la evolución del derecho electoral en la República Dominicana, el doctor Rodríguez Rijo resaltó que corresponde al TSE fortalecer las garantías constitucionales y hacer efectiva la tutela de los derechos políticos electorales de todos los dominicanos.

Resaltó que desde su fundación, el pleno de jueces del TSE, desempeña con responsabilidad el rol que le corresponde en el fortalecimiento del estado de derecho consagrado por la Constitución de la república.

Explicó que la competencia y atribuciones del TSE son muchas y que se corresponden con el actual régimen democrático, que constituye no sólo una forma de gobierno, sino un estilo de vida política y social.